

**MARTES 31 DE MAYO DE 2016**

## **ELECCIONES 2016**

### **ANTE CAMPAÑAS NEGRAS, AUTORIDAD ELECTORAL NO PUEDE EXCEDERSE: CÓRDOVA VIANELLO**

Ante las campañas negras en este proceso electoral, Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), dijo estar en contra de más regulaciones, porque “entre más regulaciones haya más complicaciones representan para interpretar. No soy proclive a aumentar los mecanismos de prohibiciones”. En entrevista, el titular del INE dijo que “los partidos deben ser responsables para orientar sus campañas. No nos corresponde juzgar la pertinencia o no de ese tipo de campañas [negras], son los partidos políticos los que tienen que definir junto con sus estrategias qué ruta van a seguir”. Lo que la Constitución prohíbe, dijo, es la calumnia, y aclaró que no se trata de desentenderse, sino que “la autoridad electoral no puede excederse y mucho menos hacer sobreinterpretaciones, ya que lo que la Constitución prohíbe son las expresiones calumniosas, el uso de la calumnia en la propaganda de los partidos y hay criterios que indican cuándo se está ante una calumnia”. En el caso de las 100 quejas presentadas en este proceso electoral, de las cuales se han aceptado 18, el consejero presidente del INE, añadió: “No sé si sea la mejor manera de resolver el divorcio de los partidos frente a la ciudadanía, pero hay que ser cuidadoso de las campañas, que son responsabilidad de los partidos políticos; deberían privilegiarse las ideas, pero esta es la realidad”. Sobre los comicios, dijo que avanzan los preparativos para que 37.4 millones de mexicanos acudan a votar. Lorenzo Córdova reiteró que la autoridad electoral no ve focos rojos para los comicios del domingo, “pero no hay que bajar la guardia”. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 4, REDACCIÓN)

### **Mayor promoción del voto, en tres días; llaman a respetar la veda electoral**

Consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) señalaron que en el periodo de veda, que comienza el jueves, las autoridades electorales tendrán más anuncios en radio y televisión para incrementar la información para los ciudadanos de la capital e hicieron un llamado a los votantes a acudir a las urnas el próximo domingo. También rechazaron que el INE y el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) no hayan hecho buenas campañas de difusión para informar al electorado sobre lo que está en juego para la Ciudad de México. En conferencia de prensa, la consejera Pamela San Martín explicó que la única elección que el INE reportará el próximo domingo tiene que ver con la de diputados para la Asamblea Constituyente. Sobre la campaña de difusión, el consejero Arturo Sánchez Gutiérrez informó que se han transmitido ocho versiones de anuncios en tele, seis en radio y en las redes sociales se han generado 8.5 millones de “lanzamientos, entre Twitter y Facebook”, mientras que tan sólo en Twitter se han logrado medio millón de retuits. Asimismo, los consejeros del INE hicieron un llamado a los contendientes de las 14 elecciones que se realizarán el próximo domingo a respetar la veda electoral y terminar sus campañas en un ambiente de civilidad y tranquilidad. Por otro lado, el INE descartó que la reducción del gasto público a los órganos electorales locales afecte su operación y los conminó a realizar su tarea. “Lo que estamos viendo en estos días es que todas las actividades para realizar la jornada electoral del domingo 5 de junio van perfectamente en marcha. No sólo por las actividades que hemos realizado nosotros, sino por las actividades que están realizando los propios OPLEs”, aseguró el consejero Sánchez Gutiérrez. (EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRIMERA, P. 1 Y 4, AURORA ZEPEDA; REFORMA, NACIONAL, P. 10, MAYOLO LÓPEZ)

### **PRESENTAN PROTOCOLO PARA AUDITAR EL PREP**

**MARTES 31 DE MAYO DE 2016**

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Nacional Electoral (INE) presentaron el protocolo de auditoría para el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) que se empleará el próximo domingo en la elección del Constituyente en la Ciudad de México y en los comicios de Sinaloa. Dicho convenio establece que la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación de la Máxima Casa de Estudios será la instancia encargada de aplicar la auditoría de verificación y el análisis de los sistemas informáticos. “La Universidad se suma entusiasta a este proyecto y agradece al INE la confianza que se ha depositado en nuestros académicos para estas auditorías y para llevar a cabo los protocolos de seguridad para el PREP”, dijo Enrique Graue, rector de la UNAM. (REFORMA, NACIONAL, P. 10, MAYOLO LÓPEZ)

## **PIDE INE A MANCERA Y A GRACO DEJAR DE APOYAR A CANDIDATOS**

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó a Miguel Ángel Mancera, jefe del gobierno de la Ciudad de México, y a Graco Ramírez, gobernador de Morelos, como “tutela preventiva”, que se abstengan de asistir a actos proselitistas en días hábiles. Los dos servidores públicos acudieron en apoyo a la campaña de José Antonio Estefan Garfias, candidato de la Coalición Rumbo y Estabilidad por Oaxaca (CREO) —que integran los partidos PAN y PRD—, el pasado sábado 14 de mayo, pero resolvieron por unanimidad los consejeros de la Comisión que fue en un día hábil en el que no pueden realizar proselitismo. Los días inhábiles para los servidores públicos son los que están previstos en la legislación y los domingos, por lo que dieron la razón al PVEM, que se quejó sobre el tema. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, CARINA GARCÍA)

## **OSORIO CHONG LLAMA A BLINDAR CAMBIOS DE GOBIERNO; PIDE CALMA A PARTIDOS**

Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), afirmó que el gobierno federal trabaja en evitar que los cambios de administración, en el marco del proceso electoral del 5 de junio, puedan ser aprovechados por el crimen organizado. “Necesitamos seguir el proceso que llevamos. Tenemos que evitar que el cambio de gobierno sea ocupado por la delincuencia organizada”, señaló. De gira por Cuernavaca, Morelos, apuntó que continúan su labor para crear instituciones sólidas para evitar que en los cambios de gobierno se eleven los índices delictivos. Por otro lado, Osorio Chong pidió a los dirigentes de partidos políticos que eviten la confrontación, pues la ciudadanía ya tiene suficiente “con enfrentar a los que no quieren a este país, a los que cometen delitos en las colonias y comunidades, como para todavía entre partidos estar en polarización y en conflicto”. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, SUZZETE ALCÁNTARA; LA JORNADA, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 3, RUBICELA MORELOS)

## **CON 9.5 MILLONES DE SPOTS, PARTIDOS SATURARON ELECCIONES**

Nueve partidos políticos nacionales y 15 locales difundieron nueve millones 585 mil 394 spots de 30 segundos en el transcurso de los 14 procesos electorales que tendrán como corolario los comicios del próximo 5 de junio, de acuerdo con cifras del Instituto Nacional Electoral (INE). Esto quiere decir que durante más de cinco meses, los millones de habitantes de Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Sinaloa, Quintana Roo, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas vieron más de 287 millones de segundos de promocionales sobre contiendas políticas. Todo con cargo al erario, pues estos promocionales son distribuidos por el Instituto y no tienen costo para los partidos. Esta prerrogativa se suma a los tres mil 953 millones 658 mil 321 pesos que los partidos políticos nacionales recibirán por concepto de financiamiento público en 2016. Y a esto

**MARTES 31 DE MAYO DE 2016**

hay que agregar los recursos que reciben por financiamiento público estatal en las 14 entidades con comicios, y que asciende a casi dos mil millones de pesos. (EL FINANCIERO, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 48-49, NAYELI CORTÉS)

## **MINIMIZA OLVERA REPARTO DE DESPENSAS EN HIDALGO**

Para Francisco Olvera, gobernador de Hidalgo, el hallazgo en la entidad de bodegas con despensas y enseres domésticos con propaganda priísta son “detalles” que hicieron más ruido de lo que merecen. Sólo han sido dos hechos, dijo el mandatario: el hallazgo de la bodega en Tula y el de las despensas en las oficinas de la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA) en la capital del estado. Aunque además de esos, los partidos de oposición han denunciado al menos otros dos casos. “Han sido dos hechos, dos detalles que se han presentado, la verdad es que fue una cosa muy raquítica, fue más el ruido que lo que encontraron, en el caso de Tula. “Y en el caso de la UNTA, bueno, es una organización que no está identificada con ningún partido en lo particular, que yo hoy no la veo trabajando para ningún partido y tiene sus propias estrategias de atención”, dijo. (REFORMA, ESTADOS, P. 15, FERNANDO PANIAGUA)

## **ORIENTA LA CNTE VOTO EN OAXACA; PETISTAS RESPALDAN A MURAT HINOJOSA**

Contrario a su tendencia de promover el abstencionismo, la dirigencia de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) pidió apoyar a los candidatos de Morena. En un texto de dos cuartillas denominado “Documento Orientador para el 5 de julio del 2016”, el Comité Ejecutivo Seccional señaló que los maestros no deben confundir “el voto de castigo con el voto nulo, el voto blanco o abstencionismo porque eso justifica y legitima el sistema que se supone se quiere quitar”. El comunicado de la Coordinadora pidió orientar el voto en favor de los candidatos de Morena y justificó que ese partido ha planteado el apoyo total al magisterio de la Sección 22 y de todo el país, y ha manifestado su rechazo a las reformas estructurales del gobierno federal, particularmente a la educativa. En tanto, a unos días de concluir las campañas electorales en Oaxaca, integrantes del Comité Ejecutivo Estatal (CEE) del PT y comités municipales rechazaron apoyar a Benjamín Robles Montoya, su candidato a gobernador, y se sumaron al proyecto de Alejandro Murat Hinojosa, abanderado de la alianza PRI-PVEM-Nueva Alianza. (REFORMA, ESTADOS, P. 14, VIRGILIO SÁNCHEZ; EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 26, MISAEL ZAVALA)

## **ACUSA EL PRI DESPILFARRO DE MORENO VALLE EN ELECCIÓN**

La dirigencia del PRI denunció la intervención de Rafael Moreno Valle, gobernador de Puebla, en la elección de esa entidad. Jorge Carlos Ramírez Marín, representante del tricolor ante el Instituto Nacional Electoral (INE), señaló que el propósito es impedir la libertad de los poblanos para elegir a sus gobernantes. Asimismo, demandó al mandatario estatal panista sacar las manos del proceso electoral. Ramírez Marín advirtió que las consecuencias de la injerencia de Moreno Valle en los comicios pueden ser graves, y anunció que su partido añadirá diez elementos a la denuncia que con anterioridad presentó ante el INE, por la elección de Estado que, dijo, se lleva a cabo en Puebla. Por otro lado, señaló que es penoso ver a un ex Presidente de México defender a un delincuente de la naturaleza de Miguel Ángel Yunes. El diputado priísta cuestionó que Felipe Calderón haya acusado de una serie de delitos a Javier Duarte, gobernador de Veracruz, pero no haya hecho nada siendo él jefe del Ejecutivo federal. (REFORMA, ESTADOS, P. 11 Y 15, STAFF)

## **AMENAZA CARLOS JOAQUÍN CON DECAPITAR A TRAIADORES**

**MARTES 31 DE MAYO DE 2016**

En un video difundido en redes sociales, Carlos Joaquín González, candidato del PAN-PRD a la gubernatura de Quintana Roo, advierte a quienes al parecer son sus colaboradores que no tolerará traiciones, “porque si los agarro, los decapito”, amenaza. En el video, que no define lugar ni fecha y dura apenas 40 segundos, se observa al abanderado presidiendo un encuentro ante sus supuestos operadores políticos y equipo de campaña electoral. En la escena, el abanderado de la coalición Quintana Roo UNE, Una Nueva Esperanza, inicia con la frase: “Todos los que estamos aquí sentados”, seguido de un breve salto y prosigue: “Eso es traición”. Agrega: “Como dice Arturo Castro...” —de quien no hace mayor referencia sobre quién es o qué papel juega en su equipo— “...la traición en Tijuana se paga con la muerte”. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 24, ADRIANA VARILLAS)

## **CABEZA DE VACA ASEGURA QUE SACARÁ AL PRI DEL GOBIERNO**

Francisco Javier García Cabeza de Vaca, candidato del PAN al gobierno de Tamaulipas, afirmó que está listo y puesto para ser gobernador, porque los habitantes de la entidad están a seis días de transformar la historia política del estado. En su cierre de campaña en Tampico, ante miles de simpatizantes, aseguró que los ciudadanos escribirán una nueva historia donde “sacaremos al PRI del gobierno, porque por primera ocasión un candidato de oposición está arriba en las encuestas y le vamos a ganar al tricolor”. García Cabeza de Vaca criticó a Baltazar Hinojosa, su oponente del PRI, porque dijo que sólo con un gran cinismo le pide el voto a los jóvenes, si muchos de ellos se han ido de Tamaulipas por falta de oportunidades (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 27, ALBERTO MORALES)

## **PREVÉ MARGARITA ZAVALA ELECCIONES COMPETITIVAS**

La ex primera dama Margarita Zavala sostuvo que todas las elecciones del próximo 5 de junio son competitivas, pero que en Tlaxcala, el PAN prevé ganar la gubernatura local con su candidata, Adriana Dávila. “Tenemos aquí en Tlaxcala una clara candidata al Gobierno del estado que siempre ha estado apoyando al PAN, siempre ha estado de ese lado, siempre ha estado luchando”, expresó. Comentó que las encuestas reflejan una fotografía de las elecciones que en algunos estados están en tercios y en otras por ganarse. “Si la gente lo quiere, si la gente participa no tengo la menor duda que se puede ganar Tlaxcala”, señaló. (REFORMA, ESTADOS, P. 14, ANA LAURA VÁSQUEZ)

## **EN VERACRUZ, TRIPLE EMPATE; YUNES LANDA AFIRMA QUE GANAR SERÍA “UNA HOMBRADA”**

A una semana de la elección se registra un triple empate entre Héctor Yunes Landa, de la alianza encabezada por el PRI; Miguel Ángel Yunes Linares, de la alianza PAN-PRD, y Cuitláhuac García, de Morena, según revela la encuesta estatal en viviendas BGC-Excelsior levantada entre el 26 y 29 de mayo pasados. Estos tres aspirantes a la gubernatura alcanzan 31% cada uno, según el modelo de votantes probables y solidez de la intención de voto. Los demás aspirantes se encuentran bastante rezagados. Entre los electores, 20% se autoidentifican como priístas, 14% como simpatizantes de Morena, 12% como panistas y 6% como perredistas, mientras que 43% dicen no tener ninguna identificación partidista; es decir, son votantes independientes. Héctor Yunes Landa y Miguel Ángel Yunes Linares son recordados por casi todos los electores, ya que 92% dice haber oído de cada uno de ellos. Cuitláhuac García es identificado por 64% y el resto de los aspirantes es poco conocido. La imagen de Héctor Yunes y de Miguel Ángel Yunes es principalmente desfavorable, en tanto que la de Cuitláhuac García tiende a ser positiva. En tanto, a seis días de la jornada para elegir gobernador, Yunes Landa aseguró que la apuesta es ganar la contienda y afirmó que no hay manera de que le ganen en estos comicios. En entrevista, comentó que lo que está

**MARTES 31 DE MAYO DE 2016**

haciendo en la entidad, después de tener una gran desventaja en las encuestas, es una “hombrada” tal como se lo dijo alguien que le llamó este fin de semana desde la Ciudad de México.(EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 12, ULISES BELTRÁN Y ALEJANDRO CRUZ; EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 27, HORACIO JIMÉNEZ)

## **CRUZAN DENUNCIAS EL PRI Y MONREAL EN ZACATECAS**

El PRI y el PVEM denunciaron a David Monreal, candidato de Morena a la gubernatura de Zacatecas, por delincuencia electoral, mientras que éste anunció que demandará al tricolor por “guerra sucia”. Adolfo Bonilla y Víctor Armas, dirigentes del PRI y el PVEM en el estado, respectivamente, acudieron a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) a interponer la denuncia penal contra Monreal y Morena. Señalaron que en la marcha del pasado domingo, ese partido utilizó de manera ilegal propaganda de esos dos institutos políticos para llamar al voto útil. “Lo que hizo Morena el domingo en el mitin de David Monreal es un delito que infringe el artículo 7 de la Ley General de Delitos Electorales y el artículo 25 de la Ley General de Institucionales y Procedimientos Electorales”, indicó Armas. Bonilla reiteró que quienes contienden por otras expresiones políticas siguen violando la normatividad electoral, no respetan las reglas del juego y sus actitudes, como la del domingo, les puede afectar a ellos mismos y confundir al electorado. (REFORMA, ESTADOS, P. 11, GERARDO ROMO)

## **SALA SUPERIOR**

### **LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES DEBE FOMENTARSE DESDE LOS PARTIDOS: CARRASCO DAZA**

Constancio Carrasco Daza, magistrado presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), afirmó que es el momento de dar eficacia al derecho de participación política de las mujeres y desde los partidos debe darse el cumplimiento de la paridad de género, establecido en la Constitución. “Son los partidos políticos los que tienen el deber original de dar vida a este mandato. Ellos son los principales obligados, y las instituciones, de manera consecuente, debemos hacerlo prevalecer. Es por ello que toda la capacitación política y enseñanza pública y privada debe revelar una verdadera vocación paritaria, ahora es deber de todos los actores políticos hacer lo necesario para materializarla. No son las decisiones jurisdiccionales las únicas destinatarias a garantizar la paridad”, aseveró. Al inaugurar los trabajos de la 4a Reunión de Autoridades Electorales de la V Circunscripción, Carrasco Daza expresó que para incentivar la participación a cargos públicos, bajo la propia lógica y con la misma fuerza, debe fomentarse el ejercicio del sufragio que en los procesos electorales se materializa como el punto de inicio de la paridad política: incluirlas desde el poder. Mencionó que, en materia de paridad, desde la reforma constitucional de febrero de 2014, el Poder Revisor dispuso que los partidos políticos deben garantizar el equilibrio de géneros al postular candidaturas para ocupar cargos en las legislaturas federales y locales. “Aquí el desarrollo jurisprudencial permitió dotar al principio constitucional una mayor dimensión, al integrar la paridad de género, también a puestos de elección popular en los municipios”. Señaló que la participación efectiva de las mujeres en los procesos electorales se debe reforzar y asegurar la implementación de un lenguaje incluyente, no sólo en la actividad institucional, sino que éste alcance a los partidos políticos y candidatos, ya que el lenguaje incluyente ha adquirido una dimensión normativa para eliminar estereotipos de desigualdad. “En la actualidad, las Salas Regionales han sido punto de lanza en el desarrollo de la jurisprudencia hacia la paridad. En la Sala Superior hemos abrevado, a su vez, de sus criterios para generar una perspectiva integral en favor de la igualdad”, añadió. En su intervención, el Magistrado Presidente consideró inadmisibles

**MARTES 31 DE MAYO DE 2016**

indignante la violencia política contra las mujeres, registrada en algunas entidades, para coartar su participación política porque atenta contra un orden justo. “En entidades de nuestra nación, algunas de ellas, las más rezagadas y convulsas en el contexto político, económico y social, han tenido lugar en contra de las mujeres delitos inadmisibles, vejaciones, asesinatos y en general, actos que atentan contra un orden mínimamente justo. Debemos generar una inspiración real en las mujeres para que desarrollen expectativas objetivas de participación política”, afirmó. El Magistrado Presidente señaló que el escenario en nuestro país es poco alentador. “Hemos visto con mucha indignación acontecimientos que dibujan con la máxima dureza cuáles son los retos de todas las autoridades para asegurar la participación de las mujeres en política”. Indicó que generar los equilibrios necesarios para fincar las bases de una sociedad democrática, impone la participación integral de las autoridades administrativas y jurisdiccionales, mediante un binomio perfecto entre actores políticos, partidos, medios de comunicación y sociedad organizada. A la ciudadanía le toca exigir la preservación de todos los derechos que han sido alcanzados en el proceso de consolidación democrática. “Esta es la esencia del principio de progresividad que se concibe como uno de los fundamentos que rigen los derechos humanos”, agregó. En la reunión organizada por la Sala Regional Toluca, el Magistrado Presidente expuso que “los derechos políticos son el mejor instrumento que tiene la sociedad para moderar el ejercicio del poder público y por ello debe efficientarse el deber estatal de desarrollar acciones para garantizarlos, difundirlos e informar sobre los mecanismos para exigirlos”. Sólo de esta manera, añadió, se puede construir una cultura democrática que genere una participación libre y plural. En este sentido, destacó el empoderamiento de los pueblos indígenas y la creación de la Defensoría Pública Electoral para garantizar la defensa adecuada de las comunidades y pueblos originarios. La salvaguarda de las comunidades transitó de la protección a un nuevo modelo de asistencia real que haga efectiva su tutela judicial, acciones programáticas, como la implementación de la Defensoría Pública Electoral y garantizar la defensa de los derechos políticos”, resaltó. En el evento, Martha Concepción Martínez Guarneros, magistrada presidenta de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, indicó que el trabajo de las autoridades jurisdiccionales es maximizar los derechos políticos. Por ello, confió en que los trabajos que se desarrollan permitirán al Tribunal Electoral convertirse “en un espejo de la voluntad ciudadana”. Las Magistradas y Magistrados, consejeras y consejeros electorales de la V Circunscripción, integrada por los estados de México, Michoacán, Colima e Hidalgo, analizaron temas relacionados con el cómputo de la elección y destrucción de paquetes electorales; la Defensoría Pública Electoral, así como la evaluación del modelo administrativo y jurisdiccional de resoluciones de procedimientos sancionadores. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; LA HOJA DE RUTA.COM, REDACCIÓN; LA PÁGINA.COM, REDACCIÓN)

## **LOS TRIBUNALES ELECTORALES DEBEN SER PROACTIVOS EN LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES: GONZÁLEZ OROPEZA**

Manuel González Oropeza, magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), aseguró que los tribunales electorales deben asumir la actitud de activismo judicial y ser proactivos en la defensa de los derechos de las mujeres, porque los jueces son sus aliados y pueden enarbolar la bandera del feminismo. Los operadores jurídicos son jueces instrumentadores que pueden crear, a través de la interpretación de las leyes, “los jueces podemos decir: ‘la ley dice esto, pero omite aquello’, ahí es en donde nosotros suplimos la omisión y podemos aplicar y reconocer los derechos”, expresó. En el marco de la presentación del libro de su autoría Hacia una democracia paritaria. La evolución de la participación política de las mujeres en México y sus entidades federativas, el Magistrado de la Sala Superior indicó que los tratados internacionales y las normas reconocen los derechos de las mujeres. “Por eso, los tribunales somos parte de los derechos humanos. La doctrina moderna dice que los derechos no sólo pueden estar en la ley, pueden estar en los principios generales del

**MARTES 31 DE MAYO DE 2016**

derecho, en el derecho internacional, pueden estar más allá de cualquier texto normativo como la Constitución, la ley, el tratado, el reglamento, cualquier norma puede reconocer derechos, pero esos derechos pueden ser abstractos”, dijo. En el aula “Doctor Alfonso Pérez Daza” del edificio de la licenciatura de Derecho de la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS), González Oropeza puso énfasis en que los juzgadores deben ser aliados de los derechos humanos y específicamente de la lucha en favor de las mujeres. Mónica Aralí Soto Fregoso, magistrada de la Sala Regional Guadalajara del TEPJF, expuso que el tema de la democracia paritaria es una realidad que se debe asumir por todos los actores de la sociedad, porque se tiene que ver como algo deseable y a la cual todos debemos aspirar. La Magistrada indicó que en esta democracia paritaria, el Tribunal Electoral ha sido un facilitador para alcanzar la igualdad en la participación y la paridad. “Se hablaba de que tenía un papel proactivo en el tema, pero el Tribunal ha sido fundamental, porque es el interpretador de la norma, que le ha dado eficacia”. (LA JORNADA DE AGUASCALIENTES.COM, REDACCIÓN)

## **EL ENTE MÁS IMPORTANTE DEL PODER ELECTORAL ES EL CIUDADANO Y LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES: GALVÁN RIVERA**

Flavio Galván Rivera, magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), afirmó que el ciudadano es el ente más importante del Poder Electoral, porque una de las razones fundamentales de la democracia es la participación directa y esto puede lograrse a través de las candidaturas independientes. “Si una de las razones fundamentales de la democracia es la participación directa de los ciudadanos, hagamos posible esa participación, pero también hagamos factible el triunfo para el ejercicio del poder, por eso el apoyo debe ser de un 3 o quizá hasta 5%”, para que haya una contienda competitiva con posibilidad de ganar y que no sea sólo una forma de desahogo de los ciudadanos con la certeza de que nunca van a ganar y que siempre serán triunfadores los candidatos de los partidos políticos, explicó. Al participar en el Tercer Coloquio del Congreso Constituyente Ciudadano titulado “Estructura y Funcionamiento del Estado”, el Magistrado planteó la creación de un Poder Electoral constitucional y autónomo, integrado por el Tribunal Electoral, el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade). “Como parte de este Poder Electoral el ente más importante es el ciudadano y el tema a tratar es: candidaturas independientes”, dijo. En el Paraninfo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Benito Juárez de Oaxaca (UABJO), el Magistrado habló sobre las candidaturas independientes, una figura que definió como reciente en la política y el derecho mexicano, aun cuando ya estaba regulado a principios del siglo XX, en la ley electoral de 1911, que cambia en 1946 con la ley electoral que le otorga a los partidos políticos el monopolio de las candidaturas. Refirió que en la reforma constitucional de 2012 se vuelve a aceptar la candidatura independiente y en Zacatecas comenzó a hacerse realidad en una ley electoral con algunas “deficiencias y omisiones normativas, que tuvo que subsanar el instituto electoral estatal mediante reglamentos”. (LA JORNADA DE AGUASCALIENTES.COM, REDACCIÓN; VANGUARDIA.MX, REDACCIÓN)

## **INE LLAMA A RESPETAR LA VEDA ELECTORAL**

Consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) hicieron un llamado a los contendientes en las entidades donde se llevarán a cabo elecciones el próximo domingo, a respetar la veda electoral. Asimismo, exhortaron a terminar sus campañas en un ambiente de civilidad y tranquilidad. Pamela San Martín, presidenta de la Comisión de Seguimiento para las Elecciones Locales del INE, aseguró que el respeto a la veda permite la reflexión por parte de los ciudadanos. “Finalmente a siete días de la jornada electoral exhortamos a candidatos y partidos para que se conduzcan con total apego a la ley en lo que resta de las campañas electorales para que la democracia mexicana se

**MARTES 31 DE MAYO DE 2016**

fortaleza y consolide”, enfatizó. Con respecto a la llamada guerra sucia, los consejeros informaron que de los 131 asuntos que ha recibido la Comisión de Quejas y Denuncias del INE en lo que va del año, 57 han sido acusaciones de calumniar por parte de diversos partidos políticos; sin embargo, sólo han procedido las medidas cautelares en seis asuntos, más dos asuntos aprobados en acatamiento a sentencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (EXCÉLSIOR INFORMA, IDALY FERRÁ, GRUPO IMAGEN)

## **CON MÁS DENUNCIAS ELECTORALES, PUEBLA, VERACRUZ, QUINTANA ROO Y LA CIUDAD DE MÉXICO**

Las elecciones de Veracruz, Quintana Roo, Ciudad de México y Puebla son las más denunciadas entre los partidos por uso de recursos públicos, coacción y compra del voto, aportación ilegal de recursos, entre otros, de acuerdo con un informe de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade). El reporte destaca que entre el 1 de octubre de 2015, cuando inició oficialmente el proceso electoral, hasta el 19 de mayo pasado, se habían presentado mil 538 denuncias en las 13 entidades donde habrá elecciones el próximo domingo. Refleja que Veracruz es el proceso electoral más denunciado, con 241 averiguaciones iniciadas por parte de la Fiscalía; seguido de Puebla, con 136 denuncias presentadas e investigadas, y en tercer lugar Quintana Roo, con 128 denuncias. En el caso de la Ciudad de México, se habían presentado 118 denuncias en contra de diversos partidos, delegaciones y el gobierno capitalino, por actos de promoción indebida del voto. Con 11 denuncias, la elección de Baja California es la menos denunciada. El mayor número de incidencias, de acuerdo con el informe de la Fepade, son casos por turismo electoral, que hace referencia al cambio de domicilio de un grupo numeroso de personas con el fin de influir en los procesos electorales. La nota está acompañada por una infografía en la que se menciona que la violencia política de género se incrementó en 92 casos respecto de 2015. Asimismo, menciona que en conjunto con la Secretaría de Gobernación (Segob), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), la Fepade presentó el Protocolo para Atender la Violencia Política Contra las Mujeres. (EL ECONOMISTA, PORTADA P. 1 Y 40-41, JORGE MONROY)

## **CANDIDATOS BUSCAN TRIUNFO EN EL PASADO DE SUS RIVALES**

La confrontación política en Oaxaca inició desde antes que arrancara el proceso, que formalmente inició el 8 de octubre. En el PRI la lucha por la candidatura se concentró entre el grupo político encabezado por el ex gobernador, José Murat Casab —quien gobernó el estado de 1998 a 2004, luego de imponer su candidatura sobre la de José Antonio Estefan Garfias, quien ese año era impulsado por el entonces gobernador Diódoro Carrasco—, y el liderado por Ulises Ruiz, que gobernó de 2005 a 2010 y que impulsaba al senador Eviel Pérez Magaña. En el lance ganó el grupo del ex gobernador Murat, quien por lo menos en el tiempo que se gestó y duró el Pacto por México fue muy cercano al presidente Enrique Peña Nieto y resultó electo, el 23 de febrero, su hijo, Alejandro Murat Hinojosa. Rindió protesta estatutaria con la presencia de Manlio Fabio Beltrones Rivera, líder nacional priísta. La nominación de ese político a la candidatura no fue fácil, pues la coalición PAN-PRD impugnó la postulación por considerar que no cumplía con el requisito de residencia mínima en la entidad y que no era oaxaqueño, sino mexiquense. Al final, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió que sí era elegible, pues de acuerdo con el artículo 23 de la Constitución del estado, son ciudadanos de Oaxaca los hombres y las mujeres que hayan nacido en el territorio o quienes son hijos de padre o madre oaxaqueños. La autoridad jurisdiccional no tuvo que intervenir sólo en ese caso. También resolvió que no era procedente la impugnación promovida por la coalición PAN-PRD hacia la candidatura de Benjamín Robles por el Partido del Trabajo (PT). (EL ECONOMISTA, SUPL. LOS POLÍTICOS, P. 12-13, DIEGO BADILLO)

## **EL PRÓXIMO CHERÁN**



**MARTES 31 DE MAYO DE 2016**

La llama de la autonomía comunitaria que encendió Cherán el 15 de abril de 2011 no se apaga. El ejemplo se nutre: ahora San Francisco Pichátaro, en el municipio de Tingambato, Michoacán, el que avanza hacia su independencia administrativa y política, zanjando una distancia con respecto a los gobiernos partidistas. Con ésta, ya son tres las comunidades indígenas michoacanas que han iniciado un proceso social y judicial para mantener un régimen de gobierno fincado en los usos y costumbres ancestrales. Utilizando los cauces legales, San Francisco Pichátaro reclamó ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) su derecho al manejo de un presupuesto de forma autónoma, independiente de las decisiones políticas y administrativas tomadas por el gobierno municipal de Tingambato. El TEPJF determinó, en el fallo marcado con el expediente SUP-JDC-1865/2015, que San Francisco Pichátaro, con una población 100% indígena cercana a los cinco mil habitantes, “tiene derecho al autogobierno en su vertiente de participación”, según lo expuso la magistrada María del Carmen Alanís Figueroa. El fallo del derecho al autogobierno de esta comunidad fue otorgado por la Sala Superior del TEPJF el pasado 16 de mayo, pero fue hasta esta semana que la autoridad comunal lo explicó de forma clara a sus pobladores convocados en una reunión pública en la plaza principal de esa localidad. (REPORTE ÍNDIGO, NACIONAL, P. 18-19, J. JESÚS LEMUS)

## **CIUDAD DE MÉXICO ELEGIRÁ A REPRESENTANTES PARA INTEGRAR LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE**

Luego de la promulgación de la reforma política por la que el Distrito Federal habría de convertirse en la Ciudad de México, los ciudadanos elegirán el próximo 5 de junio a los representantes que integrarán la Asamblea Constituyente que redactará la Constitución capitalina. En este proceso se elegirán 60 diputados bajo el principio de representación proporcional propuestos por partidos políticos o por 21 candidatos independientes que fueron aprobados por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Para esta elección se han impreso ocho millones 11 mil 151 boletas en la que aparecen los logotipos de los partidos políticos y los nombres de las fórmulas de las candidaturas independientes; esto debido al ordenamiento que realizó el TEPJF al Instituto Nacional Electoral (INE) de modificar la boleta para facilitar el voto de los independientes y evitar que la ciudadanía se confunda al momento de emitir su sufragio. (DE UNA A TRES, JUAN FRANCISCO CASTAÑEDA, GRUPO RADIO CENTRO)

## **GUERRA SUCIA, MIEDO, ENCUESTAS A MODO Y RECURRIR A TRIBUNALES, ESTRATEGIA DEL PRI: BASAVE BENÍTEZ**

Agustín Basave Benítez, líder nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), en entrevista con Joaquín López-Dóriga, advirtió que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) sigue un plan de cuatro puntos para la jornada electoral del 5 de junio: guerra sucia contra sus adversarios, publicación de encuestas amañadas e intimidar a la gente para que no salga a votar, y si todo eso falla, “revertir los resultados en el Tribunal”. Por otra parte, comentó que pidió a Renato Sales Heredia, titular de la Comisión Nacional de Seguridad, patrullar en estados “conflictivos” para que la gente se sienta segura, y cuidar al ciudadano para que salga a votar tranquilamente. (RADIO FÓRMULA.COM, REDACCIÓN; RADIO: LÓPEZ-DÓRIGA, JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA, GRUPO FÓRMULA)

## **PIDE ZAMBRANO A AUTORIDADES ELECTORALES AMPLIAR VIGILANCIA EN COMICIOS**

**MARTES 31 DE MAYO DE 2016**

La Cámara de Diputados se pronunció por que los comicios del próximo domingo para elegir a 12 gobernadores, renovar el Congreso de Baja California e integrar la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, se realicen en un clima de tranquilidad, con absoluto respeto al voto, para evitar que al cierre de la jornada aparezcan en el escenario los conflictos postelectorales. Jesús Zambrano, presidente de la Mesa Directiva, solicitó de las autoridades electorales que el 5 de junio “mantengan una amplia cobertura de vigilancia y supervisión”, para estar en condiciones de dar respuesta inmediata a cualquier irregularidad que observe la sociedad durante el proceso, pues la ciudadanía, harta de la llamada guerra sucia, quiere que la jornada se caracterice por un ambiente democrático y en paz. (EXCÉLSIOR.COM, ROBERTO JOSÉ PACHECO; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 2, ROBERTO JOSÉ PACHECO)

## **AÚN HAY CANDIDATOS QUE NO HAN PRESENTADO SUS REPORTES DE GASTOS DE CAMPAÑAS: CRESPO**

José Antonio Crespo, colaborador del programa José Cárdenas Informa, aseguró que existe un alto porcentaje de candidatos que no han presentado sus reportes de gastos de campañas. Hasta la semana pasada, faltaban seis de cada 10 aspirantes. Al respecto, mencionó que los legisladores han querido hacer una ley electoral muy estricta con castigos muy fuertes a quienes cometan esas faltas; sin embargo, las autoridades electorales son muy blandas o “complacientes”. Aseguró que el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) “son muy flexibles a la hora de aplicar la ley, no aplican los castigos máximos que están previstos en la misma, lo cual genera que los partidos digan: ‘Ah, bueno, entonces ya estuvo, si no castigaron a quienes presentaron tarde sus reportes o no presentaron reportes de gastos, entonces yo me puedo dar el tiempo también’”. Asimismo, dijo que “a veces uno quiere aplicar el criterio duro y el otro no, pero a final de cuentas si revisamos lo que ha pasado desde la última reforma electoral, vemos que a veces el INE es muy blando y a veces el Tribunal es muy blando y a veces los dos”. (JOSÉ CÁRDENAS INFORMA, JOSÉ CÁRDENAS, GRUPO FÓRMULA)

## **SALA REGIONAL XALAPA**

### **CON ACUSACIONES ENTRE PRI Y PRD, FINALIZAN PROCESO ELECTORAL DE CENTRO**

Félix Eladio Sarracino Acuña, representante del Partido Revolucionario Institucional (PRI) ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, señaló que a partir de este miércoles el municipio de Centro “va a ser gobernado por un espurio”, en alusión al perredista Gerardo Gaudiano Roviroso. En la sesión de clausura del Consejo Electoral Municipal de Centro, el priísta dijo que sí hubo irregularidades que fueron constatadas por la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); sin embargo, no fueron trascendentales para modificar el resultado de la elección. “Por lo tanto, sostengo que las irregularidades que hubo son precisamente en contra de la democracia, en contra de la voluntad de los ciudadanos de Centro y en contra de los principios constitucionales que debieron prevalecer en esta elección extraordinaria”, expuso el representante del PRI. (REPORTEROS DEL SUR.COM, REDACCIÓN)

## **ENTIDADES FEDERATIVAS**

**MARTES 31 DE MAYO DE 2016**

## **DENUNCIA MORENA A MANCERA**

La dirigencia de Morena denunció ante la Contraloría capitalina a Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno de la Ciudad de México, por el uso electoral del programa de empleo temporal. Martí Batres, dirigente local de Morena, interpuso la denuncia ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) por presuntos delitos electorales. A través de la partida 1221, Sueldo base a personal eventual", publicada en la Gaceta el 31 de marzo, precisó que se han destinado 500 millones de pesas para otorgar miles de plazas temporales. "¿Por qué el gobierno requiere más de 40 mil trabajadores justo antes de las elecciones, por qué ahorita y no después?", comentó Batres. (REFORMA, CIUDAD, P. 1, SAMUEL ADAM)

## **TRABAJARÁN CIUDAD DE MÉXICO Y OCDE EN MEDIO AMBIENTE Y SALUD**

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y el gobierno de la Ciudad de México trabajarán en planes de salud, desarrollo, infraestructura, medio ambiente, movilidad y aspectos sociales. José Ángel Gurría, secretario general de la OCDE, indicó en entrevista que se firmó un acuerdo de buenas prácticas y cero corrupción, así como de transparencia y análisis del programa El Médico en Tu Casa, para que sus resultados puedan ser retomados por algunos de los miembros de ese organismo internacional. En el convenio que se firmó en las oficinas de la OCDE, en París, Francia, Gurría dijo que revisan todos los temas que tienen que ver con el desarrollo futuro de la Ciudad de México. En tanto, el Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno capitalino, destacó que el documento firmado tiene énfasis en la lucha contra la corrupción, pero se abrió una lista de otras acciones para simplificación administrativa. (MILENIO DIARIO, P. 14, ILLICH VALDEZ)

## **PUEBLA**

### **BALEAN A DELEGADO DEL PRI EN PUEBLA**

Alejandro Medina Custodio, delegado del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI en Puebla, fue herido de bala luego de que un grupo de hombres armados intentaran secuestrarlo cuando circulaba por el tramo carretero Tecamachalco rumbo a Tehuacán. Tras la agresión, el político fue trasladado al Hospital Ángeles de Puebla, donde tuvo que ser intervenido quirúrgicamente. Los hechos fueron denunciados por diputados priístas en la entidad. Al respecto, Jorge Estefán Chidiac, dirigente de dicho instituto político en la entidad, denunció que se trató de "un acto con claros fines de intimidación política", expresó en conferencia de prensa y agregó que el gobierno estatal panista busca anular las elecciones del próximo 5 de junio porque teme perder el poder. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 9, FERNANDO PÉREZ)

## **SINALOA**

### **ASESINAN A HERMANO DE DIRIGENTE DEL PRI**

El asesinato del hermano del presidente del comité municipal del PRI en El Rosario, Sinaloa, Alberto Peña Trapero, tensa un clima electoral en el estado, en el que se han registrado ataques con disparos a comités de campaña, saqueo de oficinas de partidos y despojos violentos de vehículos con propaganda. En dicho municipio dos hombres armados que viajaban en motocicleta privaron de la vida a tiros a Antonio Peña Trapero. Jorge Sajaropulos Corona,

**MARTES 31 DE MAYO DE 2016**

director de Seguridad Pública del municipio, aseguró que se trató de un asalto violento en el que se resistió la víctima, quien fue interceptado cuando se dirigía a un banco a depositar dinero de su negocio. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 24, JAVIER CABRERA)

## **INFORMACIÓN RELEVANTE**

### **PRD PODRÍA ABANDERAR A LÓPEZ OBRADOR: BASAVE**

Agustín Basave, presidente nacional del PRD, afirmó que no descarta una alianza entre su partido y Andrés Manuel López Obrador, líder nacional de Morena, para la elección presidencial en 2018. En entrevista, el líder del sol azteca afirmó que entre sus escenarios posibles está "una alianza PRD-PAN con un externo, un segundo escenario en el que tengamos un candidato interno que crezca y que tenga posibilidades y un tercero en el que vayamos con Morena, con los partidos de izquierda y que en este caso sería muy difícil que haya otro que no fuera López Obrador". (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, REDACCIÓN)

### **FRENAN EN SENADO DISCUSIÓN DE LAS LEYES ANTICORRUPCIÓN**

Ante la falta de acuerdos y consenso, las comisiones de Anticorrupción y Participación Ciudadana, Justicia y Estudios Legislativos Segunda del Senado de la República decidieron suspender la sesión programada para este lunes, en la cual se abordarían las leyes secundarias del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA). Tras reunirse a puerta cerrada los integrantes de los órganos legislativos para definir los dictámenes de las siete leyes, que por falta de acuerdos no se pudieron discutir, los coordinadores parlamentarios acordaron continuar con los trabajos de las 22 comisiones que tienen la responsabilidad de aprobar los temas agendados para el periodo extraordinario a desarrollarse del 13 al 17 de junio. Asimismo, la reunión extraordinaria de las comisiones unidas para debatir la iniciativa en materia de Mando Único o Mixto, fue suspendida hasta nuevo aviso, esto en razón de que los senadores no concretaron los acuerdos para las leyes del Sistema Nacional Anticorrupción. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, SUZZETE ALCÁNTARA)

### **IMPULSA PEÑA NIETO TRANSFORMACIÓN DE COMEDORES COMUNITARIOS**

Enrique Peña Nieto, presidente de México, anunció que el programa de comedores comunitarios de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) evolucionará para dar paso a centros en los que, además de alimentación, haya acceso a pláticas sobre salud, prevención de enfermedades y capacitación para el trabajo. De gira por Guerrero, detalló que primero se ampliará la infraestructura de los cinco mil 200 comedores comunitarios que la Sedesol opera, con piso y techo firme, para luego equipar a todos con luz, drenaje y agua. Peña Nieto realizó este lunes su visita 31 a esta entidad en lo que va del sexenio, y lo hizo para el arranque de 200 comedores comunitarios, que se suman a los mil que operan en el estado. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 14, CARINA GARCÍA)

### **RUIZ MASSIEU RECHAZA QUE "CHAPO" PIDA AMPARO**

Claudia Ruiz Massieu, titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), afirmó que Joaquín "el Chapo" Guzmán no ha solicitado amparo en contra de los procesos de extradición que tiene hacia Estados Unidos. Dijo que cuenta con 30 días para interponer un amparo en este sentido, mismo que vence el 1 de julio de 2016, "y

**MARTES 31 DE MAYO DE 2016**

estaremos atentos a ello". El equipo de abogados del "Chapo" se ha fracturado debido al recurso que han empleado para evitar su extradición a Estados Unidos. Juan Pablo Badillo, abogado del narcotraficante, acusó a José Refugio Rodríguez, coordinador de la defensa, de traicionar a su cliente, puesto que aseguró que le urge la extradición del defendido "porque ha hecho por allá [Estados Unidos] algunos tratos con corporativos jurídicos que cobran cantidades exorbitantes de millones de dólares y a él le prometieron una tajada". (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 22, RUTH RODRÍGUEZ; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 22, REDACCIÓN )

## **DIFÍCIL, IR POR PECES GORDOS: ANDRADE MARTÍNEZ**

En las investigaciones de casos de corrupción entre funcionarios de la Administración Pública Federal, la caída de "peces gordos" es complicada porque las pruebas de hechos no es tan sencillo tenerlas, toda vez que los superiores siempre delegan, señaló Virgilio Andrade Martínez, titular de la Secretaría de la Función Pública. En entrevista, Andrade Martínez expresó que por ello es importante el Sistema Nacional Anticorrupción, ya que involucra una serie de leyes que permitirán llevar a cabo las investigaciones necesarias para combatir el flagelo desde las esferas más altas. El funcionario destacó que los fenómenos de corrupción se generan por incentivos a obtener rentabilidad entre lo público y lo privado y si no se cuenta con contrapesos, se cae en tendencias para abusar del cargo que se tiene. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 6, ADRIANA GARCÍA)

## **DIÁLOGO CON CNTE, SI ACEPTA REFORMA: NUÑO MAYER**

Aurelio Nuño Mayer, titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), declaró que están en disposición de dialogar con los líderes de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE), pero primero tienen que aceptar la reforma educativa y regresar a las aulas a impartir clases. "Hago una invitación a los líderes de la CNTE, sí estamos abiertos a un diálogo, pero primero tienen que aceptar una realidad: la reforma educativa. Aceptar el cumplimiento de la Constitución, que es obligación de todos nosotros acatarla, deben de regresar a clases los pocos maestros que siguen en paro", aseguró. Por otra parte, integrantes de la CNTE vandalizaron gasolineras y oficinas para exigir la instalación de una mesa de diálogo con el gobierno federal. En Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, el magisterio tomó durante cinco horas una decena de gasolineras y regaló combustible a automovilistas. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 2, YAZMÍN RODRÍGUEZ; REFORMA, NACIONAL, P. 2, STAFF)

## **CALDERÓN HINOJOSA SUFRE ACCIDENTE VEHICULAR EN CANCÚN**

Felipe Calderón Hinojosa, ex presidente de México, sufrió un accidente automovilístico en el trayecto del Aeropuerto Internacional de Cancún hacia KantunilMn, municipio de Lázaro Cárdenas, Quintana Roo, donde Carlos Joaquín González, abanderado de la coalición PAN-PRD, realizó un cierre de campaña. El equipo de campaña del candidato a gobernador emitió un comunicado en el que informó que el vehículo en el que iba Calderón Hinojosa, junto con otros tripulantes, fue impactado por otro automóvil que no frenó, lo que provocó que saliera del arroyo vehicular. Lo ocurrido no dejó lesionados, debido a que los ocupantes de ambos vehículos usaban cinturón de seguridad, detalló. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 14, ADRIANA VARILLAS)

## **SIEMBRA DUDAS "RESCATE" DE PULIDO**

**MARTES 31 DE MAYO DE 2016**

Aunque el futbolista Alan Pulido recuperó la libertad un día después de su secuestro en Ciudad Victoria, Tamaulipas, la versión difundida por el gobierno estatal sobre su presunto rescate generó dudas. Ismael Quintanilla, titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), dijo que el delantero fue interceptado a las 23:30 horas del sábado cuando circulaba en su auto Corolla tras salir de una fiesta con su novia. Los secuestradores, agregó, fueron cuatro ex miembros de Los Zetas que iban por él y pidieron seis millones de pesos a su familia para dejarlo en libertad, pero no se pagó el rescate. Aunque cuestionó las críticas a las versiones oficiales, el procurador no dejó claros varios puntos que siguen siendo medulares en el caso. Por ejemplo, no aclaró ¿por qué Pulido era vigilado sólo por una persona durante su cautiverio?, ¿cómo pudo describir la casa dentro de la cual estaba encerrado?, ¿cómo el futbolista, quien vive en Grecia, supo qué número marcar para pedir ayuda?, ¿cuántas llamadas hizo? y ¿por qué su novia fue liberada en el lugar de los hechos?, entre otras dudas. La primera versión que dieron las autoridades es que por medio de un operativo conjunto aplicado por fuerzas federales y estatales se logró rescatar al futbolista. La otra versión, la dio Quintanilla Acosta, dijo que Pulido fue llevado a una casa de seguridad de dos plantas y aprovechó el momento en que estuvo solo con uno de sus secuestradores con quien forcejeó para quitarle el celular y avisar a las autoridades. (REFORMA, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 4, CARLOS RODRÍGUEZ; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 24, REDACCIÓN)

## **DENISE MAERKER, A HORARIO ESTELAR EN TELEVISA**

Televisa informó que la periodista Denise Maerker será la nueva conductora del noticiario estelar nocturno del Canal 2, espacio que dejará Joaquín López-Dóriga en agosto próximo, mientras que Carlos Loret de Mola mantendrá su espacio por la mañana "Los dos pilares de este relanzamiento de Noticieros Televisa serán, a la par, Denise Maerker y Carlos Loret de Mola", señaló la empresa televisiva en un comunicado. La compañía explicó que ha decidido realizar transformaciones y dicho relanzamiento en sus noticieros deriva de la manera en que las audiencias consumen información y productos, así como la forma en que reciben y analizan las noticias. En tanto, Julio Patán estará al frente del programa Hora 21 y El Mañanero, que fuera liderado por Víctor Trujillo, quien "entrará en un periodo de descanso". (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 20, CARLA MARTÍNEZ)

## **GÉNEROS DE OPINIÓN**

### **CLASE POLÍTICA/ LA COSECHA/ MIGUEL ÁNGEL RIVERA**

Son los partidos políticos los que tienen el deber original de dar vida al mandato de la equidad de género, afirmó el presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Constancio Carrasco Daza, quien señaló asimismo que, al mismo tiempo, toda capacitación política y enseñanza pública y privada deben fomentar una verdadera vocación paritaria. (LA CRÓNICA DE HOY, OPINIÓN, P. 2, MIGUEL ÁNGEL RIVERA)

### **ESPECTRO/ CINCO MILLONES DE SPOTS ¿PARA QUÉ?/ JAVIER TEJADO DONDE**

El próximo 5 de junio habrá elecciones en 14 entidades federativas. En estas elecciones —en las que se elegirán a 12 gobernadores, alcaldes y diputados locales— el Instituto Nacional Electoral (INE) ha ordenado la transmisión de 5.4 millones de spots (gratuitos) para los partidos políticos y candidatos. Dado que el número de spots de radio y televisión, para cada partido, se distribuye conforme a los resultados de la última elección en cada entidad, es el PRI quien más spots obtuvo con 1.2 millones, seguido del PAN con 965 mil, el PRD con 586 mil, Nueva Alianza con

**MARTES 31 DE MAYO DE 2016**

452 mil, el PT con 413 mil y Morena con 274 mil. Quienes más raja sacaron de estos spots —al usar la prerrogativa de sus respectivos partidos para promocionarse— fueron Andrés Manuel López Obrador (Morena) y Ricardo Anaya (PAN). El primero aparece, ahora que son campañas, en 96% de los spots de Morena y el presidente del PAN en 22% de los spots panistas. Todo esto a costa de darles menos spots a sus candidatos. ¿Qué hicieron los partidos con estos millones de spots? Nada relevante, al parecer, pues no hay mayores propuestas que recuerden las audiencias este 2016. Quizá, al ser estos promocionales gratuitos, los partidos no los valoran y subutilizan esta importante prerrogativa electoral. En éstos hay varios casos que llaman la atención. Respecto al PAN, se observa que su candidato a la gubernatura de Veracruz, Miguel Ángel Yunes, usa en sus promocionales imágenes de drones (predator) de la Fuerza Aérea norteamericana, con misiles anti-tanque, para dar a conocer su propuesta de seguridad (ni siquiera se tomó la molestia de borrar el logo de la Fuerza Aérea). También del PAN, los spots de Santiago Creel a la Asamblea Constituyente de la CDMX utilizan imágenes de varias partes de la Ciudad, pero todas superpuestas. De Nueva Alianza ni qué decir, cuando su propuesta es armar porras y cánticos, tipo estadio de fútbol, en la que se insulta a Donald Trump. Por cierto, por estos cantos homofóbicos la FIFA sancionó a México la semana pasada por discriminación, y hay toda una campaña de la Federación Mexicana de Fútbol al respecto. Pero aquí lo ignoran los partidos y hasta fomentan cánticos homofóbicos. Pero también está Movimiento Ciudadano utilizando a puros niños en su proporcional “fuerza naranja” lo que viola la Ley General de los Derechos de Niñas y Niños, promulgada en diciembre de 2014 y que prohíbe usar a niños para este tipo de publicidad. Incluso, el Tribunal Electoral acaba de ordenar suspender este spot con menores y el INE se alista a emitir lineamientos para que en lo futuro los partidos cuiden los derechos de la infancia. (EL UNIVERSAL, CARTERA, P. 2, JAVIER TEJADO DONDE)

## **CHENALHÓ: SIN PAZ INMEDIATA/ MAGDALENA GÓMEZ**

La semana pasada Chiapas fue noticia por las movilizaciones magisteriales respaldadas por padres y madres de familia con el componente violento, el 25 de mayo, de la agresión de la Policía Federal intentando contenerlas. Ese mismo día se desencadenó una acción de justicia propia por parte del grupo opositor en Chenalhó a la presidenta municipal Rosa Pérez, que a la postre logró su renuncia y la elección como sustituto de quien fungía como síndico, Miguel Sántiz Álvarez. Para entender los escenarios de riesgo que vive Chenalhó, en un brevísimo recuento, señalo que en julio de 2015 la alcaldesa triunfó en las elecciones respaldada por el Partido Verde en reñida contienda con el candidato postulado por el Partido Revolucionario Institucional, quien se inconformó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) exigiendo la nulidad de los comicios por diversas sustracciones de papeletas electorales. El Tribunal concluyó que imperfecciones menores no deberán afectar el voto de la mayoría, por tanto, confirmó la elección de la alcaldesa y declaró la nulidad de algunas casillas. Observamos que el derecho aparece como un factor bastante simbólico, pues la arena del conflicto se decide en la correlación de fuerzas hasta que se logra que la legalidad del Estado coincida con la legitimidad que el pueblo considera representar. (LA JORNADA, OPINIÓN, P. 18, MAGDALENA GÓMEZ)

## **ANTOLOGÍA/ Y LOS EX PRESIDENTES ¿CUÁNDO?/ RICARDO MONREAL**

En la plataforma 3de3, diseñada por Transparencia Mexicana e Imco, y que constituye una de las iniciativas ciudadanas más trascendentes en materia de rendición de cuentas, no figura ninguno de los ex presidentes de la República. Deberían tener su apartado en la sección “funcionarios y personas de interés público”. Son cinco: Felipe Calderón, Vicente Fox, Ernesto Zedillo, Carlos Salinas de Gortari y el legendario y longevo Luis Echeverría. Los cuatro primeros están en plena actividad profesional y tres de ellos en pleno activismo político, situación que los

**MARTES 31 DE MAYO DE 2016**

convierte en "personas de interés público". Es un imperativo ético y democrático incluirlos en esa iniciativa y convertirlos en sujetos susceptibles de ser incorporados al universo de los políticos declarables, auditables y enjuiciables. De paso, sería el primer esfuerzo ciudadano para empezar a desmontar el fuero metaconstitucional o halo de impunidad que actualmente los envuelve. [...] El pasado fin de semana estuvo muy activo el ex presidente Felipe Calderón. Visitó Zacatecas y Veracruz. Es el ex presidente que más caro nos cuesta a los mexicanos. Un millón 21 mil 880 pesos mensuales, con todo su equipo de ayudantes y ujieres, de acuerdo con una investigación de la revista Proceso. Estos fondos públicos son la fuente de financiamiento de sus viajes con fines proselitistas. [...] En Veracruz reveló que el gobierno estatal retiró en efectivo más de tres mil millones de pesos, pero omitió explicar por qué no actuó ni denunció el hecho. En Zacatecas cuestionó el patrimonio de David Monreal, candidato de Morena, señalando que no pudo haberlo obtenido del servicio público, cuando está claramente documentado que 85% del patrimonio se generó en el sector privado, antes de ocupar un cargo político. También aludió al desgastado expediente del narcorrancho, donde la averiguación correspondiente ni siquiera nos menciona a David Monreal y a mí, y deslinda de responsabilidad al propietario del predio, nuestro hermano mayor, Cándido Monreal, por la sencilla razón de que el predio fue invadido y ocupado sin su consentimiento. Esta misma averiguación, junto con la resolución del TEPJF que ordena al PRI retirar un spot con el mismo tema, por injurioso y difamatorio, nos servirá de base para demandar en los próximos días al ex presidente Felipe Calderón por calumnias e injurias, de tal manera que deberá probar ante tribunales sus dichos o retractarse públicamente. Esta demanda sentará un sano precedente judicial para que los ex presidentes sean llamados a cuentas, porque hoy son intocables. (MILENIO DIARIO, AL FRENTE, P. 4, RICARDO MONREAL)

## **SOBRE LA MARCHA/ COLORÍN COLORADO, ESTAS CAMPAÑAS HAN TERMINADO/ CARLOS URDIALES**

En las elecciones del próximo domingo la abstención o participación que ocurran serán resultado de una mecánica democrática poco lógica, producto de ir poniendo candados y parches normativos que siempre han buscado de origen hacer de la competencia por el voto algo justo, equitativo, transparente y, a veces, funcional, informativo y enriquecedor de la ciudadanía como ejercicio social de derechos y obligaciones. En perspectiva, lo que tenemos hoy es una arquitectura institucional y legal ecléctica, sin mucho sentido de unidad. Para empezar un árbitro central que supervisa, no manda, pero sí puede despedir a los réferis locales, que se pelea con la instancia máxima, el Tribunal Electoral, con representantes de partidos que sabotean o de plano roban información fundamental como padrones y listados nominales de electores. Las reglas para distribuir y no comprar tiempos en medios han abierto rendijas para hacer trampa frente a todos, sin que nadie parezca verlo, comentarios casuales, tuits coincidentes, insinuaciones sobre el color, apodo o grafismo de algún partido o candidato, un calzón de boxeador, una mantita colada en el estadio, contratos alternos por la venta de asesoría política, un inventario creativo y creciente sinfín de trampas para promover en lugares, tiempos y circunstancias prohibidas, a todos por igual, sin recato ni pudor. Una mecánica de organización costosa, compleja, con credenciales con fotografía, con huella digital, con listas por casilla y distrito, con procesos de capacitación ciudadana, con presencia de representantes de partidos hasta donde la cobertura y la estructura de cada cual alcance, tinta endeble, urna única y transparente, PREP, conteo rápido, encuesta de salida, bloqueo de señales según huso horario, blindajes que se apilan ante nuestra desconfianza, que es, a todo esto, la más justificada del mundo. (LA RAZÓN, MÉXICO, P. 9. CARLOS URDIALES)

## **BAJO RESERVA/ SÍ HAY FOCOS ROJOS EN EL INE**



**MARTES 31 DE MAYO DE 2016**

Sí hay focos rojos en el Instituto Nacional Electoral, pero nos aseguran que no tienen que ver con riesgos para la realización de los 14 comicios del domingo próximo. La alerta en el INE, que preside el consejero Lorenzo Córdova, nos dicen, es por la reiterada e insistente negativa de los partidos políticos a reportar sus ingresos y gastos en el Sistema Integral de Fiscalización, conducta que ahora no sólo dificulta las revisiones que debe hacer el Instituto, sino que podría impactar en el proceso de calificación de las elecciones que deberán hacer los tribunales electorales, pues no tendrían insumos ni tiempo para resolver las quejas en materia de fiscalización. Se encienden las señales de alarma. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 2, REDACCIÓN)

## **FRENTES POLÍTICOS/ EL TEMA DEL DÍA**

El presidente de la Cámara de Diputados, Jesús Zambrano, se suma a las voces que piden dejar atrás la guerra sucia en la contienda política. Ya es tiempo de que eso quede en el pasado. El legislador perredista demanda de las autoridades electorales que, en los comicios del 5 de junio, sean garantes de que el proceso se realice en un clima tranquilo y en paz, con absoluto respeto a la ley y a la voluntad popular. De otro modo sería ir en contra de la democracia. Zambrano Grijalva considera que es el camino para evitar conflictos poselectorales. Ni más ni menos, se tiene y se debe velar por el libre ejercicio del derecho al voto ciudadano. Es lo más sano para el fortalecimiento de nuestra democracia y el engrandecimiento de la nación. No hay vuelta de hoja. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 11, REDACCIÓN)